Autor: Mariano Chalupa

Eje en el que se inscribe el trabajo: 3- Políticas de Desarrollo profesional y trabajo docente

Título del trabajo: La supervisión y el acompañamiento a los equipos de conducción de los ISFD. Las articulaciones con el territorio y con el nivel central

Apellido y nombre autor: Chalupa Mariano Diego

DNI autor: 22.962.332

Correo electrónico autor: mchalupa@abc.gob.ar

PRESENTACIÓN DE RESUMEN

• Introducción:

El problema que da origen a este trabajo es la tarea de constitución, formación y el acompañamiento de los Equipos de Conducción de los siete Institutos Superiores de Formación Docente Docente en la Región 9 de la Provincia de Buenos Aires, en Moreno, San Miguel, José C. Paz y Malvinas Argentinas. En los últimos 6 años se han llevado adelante proyectos distritales, regionales y jurisdiccionales que han permitido: animar y formar para la participación en Pruebas de Selección de cargos jerárquicos, cubrir las vacantes y ampliar los equipos de conducción, gestionar proyectos de formación de Jefes de Área, de Secretarios/as, de Regentes y de Directores/as y Vicedirectores/as. Se han sostenido reuniones areales con temáticas propias de la formación docente y su articulación con los niveles y modalidades destino. Con el Nivel Central se ha desarrollado el proceso de consulta, revisión y construcción de los Nuevos Diseños Curriculares para profesorados de la educación secundaria. Se sustanciaron reuniones de formación acerca de la normativa del nivel y el análisis de casos. Se ha fortalecido la participación en reuniones del Consejo Regional de Directores. Se ha brindado asesoramiento para abordar problemáticas académicas, administrativas, pedagógicas, comunitarias, comunicativas, de articulaciones con escuelas asociadas la práctica, con la gestión municipal, edilicias, de seguridad, referidas al tema de género, problemáticas sociales, ambientales, políticas y de participación de todos los miembros de las comunidades educativas en general.

El recorte que se realiza sobre este campo de desarrollo de la gestión es la tarea planificada y articulada que se despliega y desarrolla durante cada ciclo lectivo en la supervisión de los Institutos.

En el presente trabajo se opta por brindar un ordenamiento descriptivo y analitico reflexivo que jerarquiza desde los temas de gestión más importantes para la tarea de la formación inicial docente, hasta los menos significativos pero que convocan a la tarea de organizar y gestionar instituciones formadoras en un territorio conurbano y bonaerense con características particulares y destacables.

El abordaje teórico que posibilita dicha presentación acuerda y da crédito a las propuestas de Richard Sennet, Jacques Ranciere, Philippe Meirieu, Graciela Frigerio, Juan Carlos Tedesco, Emilio Tenti Fanfani y Walter Kohan entre otros autores, que han permitido poner la mirada en las instituciones educativas en perspectiva de derecho, de cuidado, de respeto y de

construcción colectiva, en pos de profundizar el desarrollo de equipos de trabajo integrales e integrados a sus contextos particulares.

Metodológicamente se presentarán temas y se analizarán casos en los que se han develado problemáticas y se tramitado la gestión de respuesta ante la trama de la vida cotidiana de las instituciones formadoras.

• Desarrollo:

Se irán abordando descriptivamente y analiticamente las siguientes tareas que se desplegaron en pos de conformar y fortalecer la tarea de los equipos directivos y de conducción en los distintos ciclos lectivos entre 2017 y 2022:

1. Las pruebas de selección para cargos jerárquicos de los ISFD

Al comenzar la gestión supervisiva la tasa de cobertura de los cargos de los equipos de gestión alcanzaba apenas el 50%. Esta situación se ha mejorado sensiblemente hasta alcanzar hoy un 85 %, Para lograr ello se han llevado a cabo 6 Pruebas de Selección Regionales y Zonales para los cargos de director, vicedirector, regente, secretario y jefe de área. Asimismo se han tomado más de 10 Pruebas de selección puntuales en la mayoría de los Institutos de la región para coberturas que no se podrán cumplimentar con los listados de merituados. Se ha procedido a cubrir por art 75 inc 15 y 16. Para cada organización de PS se llevó adelante previamente una asistencia técnica que ponía a disposición de los aspirantes un serie de consejos y recomendaciones para prepararse y participar de la mejor forma en la PS. Luego de designar los diferentes miembros de Equipos de conducción se organizaron y mantuvieron reuniones de formación , asesoramientos, seguimiento y monitoreo de los proyectos de gestión.

2. La gestión participativa de los ISFD y los órganos de participación democrática: CAI, CE y Asociación Cooperadora

La cultura institucional diversa mostraba en 2017 diferencias en la intensidad de la participación de sus miembros. Se asesoró y brindó formación para la constitución y robustecimiento de los Consejos Académicos institucionales, para la renovación de sus claustros, para ensanchar la representación colectiva. Los centros de estudiantes tampoco estaban constituidos en todos los Institutos, Por ello hubo que traccionar desde la formación y el asesoramiento situado para que haya escenarios que posibiliten su gestación, sostenimiento y desarrollo.

Similar diagnóstico se encontró con las Asociaciones Cooperadoras. En este tema se ha articulado con cada Consejo escolar de los diferentes distritos para que los encargados del tema se relacionen y asesoren de manera personalizada a cada director en su función de asesor Institucional de la asociación cooperadora. Hoy en día las AC han afrontado renovación de equipos informáticos, han ayudado a obtener conectividad, han reparado bombas de agua, comprado pizarras, materias de secretaria y recursos para la limpieza y el

mantenimiento de los edificios. El cooperativismo se vuelve un tema de formación y que incumbe a los miembros de las comunidades educativas.

3. Concursos para el ingreso docente

Se trabaja en cada instituto para garantizar la publicitación y transparencia de las acciones de los concursos por Resolución 5886/03. Se ha incorporado toda la normativa ampliatoria y modificatoria que se brindó en la pandemia de COVID 19.

Hoy en día se construye desde las consultas, una nueva resolución provincial que actualice la vigente y se incentiva para que haya más participación en todos los claustros institucionales que se ven involucrados con los concursos.

4. El trabajo de las y los Jefes de Área.

Se han ampliado la cantidad de jefes de área en un 40 %, se han cubierto los cargos vacantes y se trabaja para fortalecer la tarea e identidad de los y las jefes de área en su misión de articulador de las carreras que tienen a su cargo y en el especial rol de articulación con los estudiantes, los equipos de profesores de práctica docente, los equipos de especialistas y las instituciones asociadas a la práctica docente. Se llevan adelante mesas de trabajo entre jefes de área e Inspectores areales del distrito de las diferentes modalidades y niveles para construir acuerdos y disponer acciones tendientes a robustecer la relación del instituto con las escuelas de los distritos.

5. La conformación del Equipo de Secretaría

La gestión administrativa que se mantiene ordenada, organizada y actualizada puede proyectar mejores prácticas pedagógicas dentro de la institución y desde cada Secretaría institucional se brinda como ningún otro actor, información y datos claves para la mejor toma de decisiones de la gestión institucional. Tener completo los equipos de secretaria ha sido un desafío y un proyecto que ha fortalecido la organización y gestión institucional. En cada Institución existen equipos de secretaria que trabajan y se actualizan estudiando y dando a conocer nuevas normativas, acuerdos regionales y distritales, con la SAD, con los Consejos Escolares, con los Municipios con las inspecciones areales, son las escuelas asociadas a la práctica, entre muchos otros organismos.

6. La gestión supervisiva de la enseñanza en la formación docente

Una de las tareas de la gestión institucional que permite la formación continua de los equipos docentes es el conocimiento de cómo cada docente gestiona y tramita los problemas de enseñanza que le impone trabajar con cada curso. Para ello se lleva adelante una construcción de la organización de la tarea supervisiva. En ocasiones resulta una de las últimas tareas que los equipos de gestión encaran por la demanda de resoluciones de problemáticas cotidianas. Pero en aquellos institutos en los que la gestión supervisiva y formativa se ha podido

desarrollar con más profundidad, podemos observar una mejora general del clima de enseñanza y un gusto enorme por discutir, analizar y conversar sobre cuestiones pedagógicas en los y las profesores, con los y las estudiantes. Esta tarea de supervisión y monitoreo de la enseñanza robustece a los Equipos y habilita construcciones colectivas de mejoras integrales.

7. La organización y la gestión del Campo de la Práctica Docente

La primera cuestión que se puso sobre la mesa distrital fue la necesidad de considerar que la Práctica Docente es un tema importante para todos los actores del sistema distrital. La mirada y los aportes que realizan los equipos de profesores de práctica docente son tan valiosos como los que realizan los docentes orientadores, los directores de las escuelas asociadas a la práctica, los y las inspectoras de niveles y modalidades y los Equipos de Jefaturas de inspección. Solo con una clara comunicación de los trabajos y responsabilidades de cada uno de los actores, es que los estudiantes practicantes se pueden adentrar con buenas y ricas experiencias en las escuelas del territorio. El reconocimiento de que la formación de la práctica docente es un responsabilidad compartida entre todos los actores territoriales que se mencionaron, ha sido el primer paso de una serie de acuerdos y actividades que han enriquecido y enriquecen las trayectorias formativas de los docentes en formación y las experiencias de enseñanza que se despliegan en las escuelas asociadas a la práctica, como así también en las instituciones y organizaciones donde se llevan adelante experiencias de aprendizaje.

- 8. La organización y la gestión administrativa de las trayectorias estudiantiles con el Equipo de Preceptores y los CIPEs.
- 9. El PEI, los AICS, el PIEA, El plan institucional de prevención de riesgos.
- 10. Los proyectos de Fortalecimiento de las Trayectorias Estudiantiles
- 11. Las tutorías de preparación para rendir exámenes finales.
- 12. La perspectiva de trabajo en Equipos de Enseñanza.
- 13. La constitución de equipos de enseñanza por campos.
- 14. La tarea de la autoevaluación institucional
- 15. Las políticas de cuidado y las necesidades edilicias para la gestión de la enseñanza.
- 16. El tratamiento de las situaciones de conflictos y la articulación con la dirección de PSPC del territorio.

• Discusión:

Considerando los objetivos del Congreso y lo abordado en este trabajo (considerado en proceso de desarrollado y no acabado), sostengo fuertemente que las tarea de acompañamiento y asesoramiento, el trabajo de articulación y formación enraizado en el profundo conocimiento de cada institución que realiza un supervisor de nivel superior aporta algunas claves y perspectivas de análisis de interés con el Eje elegido.

- Palabras clave: supervisión de los ISFD gestión y organización educativa de los ISFD
- Referencias bibliográficas:

Frigerio Graciela & Diker Gabriela compiladoras, (2010), Saberes alterados, Del estante Ediciones.

Meirieu Philippe, Recuperar la pedagogía: de lugares comunes a conceptos claves, (2016), Paidós.

Ranciere Jacques, El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emaciación intelectual, (2007), Libros del Zorzal.

Autor: Mariano Chalupa